

Título Análisis de La crisis internacional y su impacto sobre la Argentina

Tipo de Producto Material Didáctico

Autores Martínez, Damián

Código del Proyecto y Título del Proyecto

D15S12 - Pymes familiares en Argentina: cómo ir más allá de la 3ª generación

Responsable del Proyecto

Martínez, Damián

Línea

Pymes

Área Temática

Administración y Recursos Humanos

Fecha

Agosto 2011

INSOD

Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas
Proyectuales

UADE 

Seminario:

Prospectiva Económica Global

Ing. Damián Martínez

Tema de exposición:

La crisis internacional y su impacto sobre la argentina

➤ Qué consideramos una “crisis”?

Frecuentemente en el lenguaje “popular” o coloquial, solemos usar expresiones por “repetición”: aquellas que luego aplicamos automáticamente a determinadas situaciones o contextos, más sin analizar en profundidad su significado. La comprensión del sentido más acabado de estas expresiones puede llevarnos a un mejor entendimiento de los fenómenos que describen (o al menos, a trascender positivamente el plano de los “comunicadores sociales”, los “referentes”, los “formadores de opinión” u otras expresiones que “definen” a cierto perfil de sujetos que pululan con suerte diversa, en los medios masivos de comunicación).

La expresión “**crisis**” (del latín *crisis*, a su vez del griego *κρίσις*) es definida como “*una coyuntura de cambios en cualquier aspecto de una realidad organizada pero inestable, sujeta a evolución*”ⁱ

En tal sentido “**crisis**” implica “*cambios*”, afectando determinadas estructuras. Pueden ser previsible (lo cual da pie a la posibilidad de su análisis prospectivo) pero fundamentalmente siempre expresan “*algún grado de incertidumbre en cuanto a su reversibilidad o grado de profundidad, pues si no serían meras reacciones automáticas*”ⁱⁱ. Esto implica, en el sentido más profundo del análisis sistémico (von Bertalanffy, 1950) que estos “*cambios*” solo serían transitorios, afectando los sistemas hasta alcanzar el punto de un nuevo equilibrio. En tanto, si los cambios son más profundos, súbitos y aún violentos, van más allá de una **crisis** (esto es, no cambian el equilibrio del sistema, lo sustituyen por otro) se pueden denominar revolución.

La pregunta es entonces: la actual “*crisis*” es solo algo pasajero (como la mexicana, la rusa o nuestra crisis del 2001) y por tanto no alterará significativamente el orden mundial en lo futuro? O bien podemos considerarla el indicador del inicio de un nuevo orden?

➤ Crisis Internacional o Global?

Tradicionalmente, las mayores crisis de la historia han sido Internacionales. En este caso, el alcance de las mismas se veía limitado a algunas (y a veces solo dos) naciones, donde factores desequilibrantes del poder relativo (nuevos intercambios económicos, posesión

de recursos, etnicidades, etc.) llevaban a una crisis y potencialmente, a un conflicto. El alcance de los mismos era limitado (tanto en lo temporal, como en lo territorial) y en tal sentido admisible que otros agentes pudiesen no verse claramente involucrados o aún sostener su neutralidad (por caso, la Argentina en las grandes contiendas bélicas del siglo XX).

La globalidad, concepto que se impuso a partir del auge de las tecnologías de comunicaciones y transporte de fines del siglo XX (y de allí a todos los vínculos humanos) ha llevado a una mayor interconexión de los sistemas, estableciendo redes de escala planetaria, donde los distintos nodos integrantes necesariamente están conectados a un sistema común y por ende no pueden escapar a los efectos del cambio sobre alguno o alguno de ellos. De allí que las crisis (si bien al principio locales o regionales) alcancen pronto escala planetariaⁱⁱⁱ (Lorenz, 2005), dependiendo su expansión de la importancia relativa de los nodos sobre el total del sistema y de la intensidad de los desequilibrios.

➤ **Qué tipo de crisis atravesamos?**

La crisis global de nuestros días tiene dos factores, actuando el primero como disparador del segundo: por un lado, la llamada “*crisis financiera*”, producto de la especulación financiera global que la ausencia de regulaciones permitió y potenció, y cuyo reflejo fue el nacimiento y final de la burbuja inmobiliaria, con epicentro en EE.UU., Europa y Japón, y por otro (y que se pone de manifiesto más claramente como consecuencia de la primera) la “*crisis del modelo económico global hegemónico*” que se refleja en los déficit fiscal y externo de EE.UU. y su contracara, que es la acumulación de reservas y el ahorro interno de China.

➤ **Puede afectar a la Argentina?**

En los sistemas globales, las consecuencias de las crisis se transmiten con la lógica del efecto dominó. En primer lugar, sufren (o sufrirán) sus consecuencias los millones de personas que en los Estados Unidos y las principales economías del mundo desarrollado, han perdido o van a perder sus viviendas y ahorros. O sus rentas, puesto que no se puede olvidar que cada vez que los bancos centrales suben los tipos de interés lo que directamente se produce es una transferencia de renta desde los bolsillo de las familias o empresas endeudadas al de la banca. Luego sus efectos se trasladarán indudablemente (de esto ya empiezan a evidenciarse signos) a la actividad económica “real”, esto es, a las empresas dedicadas a la producción efectiva de bienes y servicios que conforman, a su vez, un anillo marginal respecto a la inversión financiera. Lo cual implica que la crisis se pagará en términos de empleo, actividad económica y creación de riqueza.

Como consecuencia, se verá afectado el consumo y la disponibilidad de capitales para inversiones, con lo cual tarde o temprano los efectos de la crisis alcanzarán a Latinoamérica (y particularmente a la Argentina en el mediano plazo, dado su perfil agroexportador).

➤ **Cómo nos afectaría?**

El efecto sobre Argentina se produce a través de tres canales de transmisión o de nexo con la crisis global.

El primero es el financiero: hay una restricción y un encarecimiento del financiamiento internacional, tanto para el país como para las empresas. Más allá de las fuertes críticas que merece el alicaído sistema de evaluación llamado “riesgo país”, el aumento ostensible de este indicador respecto de la Argentina es un elemento de efecto negativo sobre la inversión en externa en el ámbito local. Concomitantemente, se registra un período de fuga de capitales latinoamericanos (y principalmente brasileños) lo cual es claramente sintomático del contexto y nos afecta directamente, dado el fuerte nexo comercial con nuestro vecino del Mercosur. De allí en buena medida la tendencia a la devaluación de nuestro signo monetario y la búsqueda de refugio de los ahorristas locales en dólares (paradójicamente, el signo monetario del país que diera el puntapié inicial de la crisis), el oro, o las inversiones en activos inmobiliarios.

El segundo canal de transmisión tiene que ver con las expectativas de la población y de las empresas, que de ser negativas, restringirán el consumo interno y la inversión, en particular la de bienes durables. Es por eso que la crisis empezó afectando ya desde 2008, a los niveles de inversión en equipamiento y adopción de nuevas tecnologías en los sectores industriales.

El tercer mecanismo de propagación, y que generará sin dudas un efecto crucial, es a través del comercio internacional, porque la baja del consumo en los grandes mercados de los países desarrollados podría generar saldos exportables importantes que intenten penetrar en terceros mercados a precios muy bajos (incluso de dumping). En el caso de China, por ejemplo, los saldos exportables remanentes podrían ser muy significativos en comparación con el tamaño del mercado argentino y su efecto sobre este y su industria, letal. De hecho, los sistemas oficiales de monitoreo de importaciones comienzan ya a detectar este efecto no solo en el caso de bienes de consumo final sino también en el de bienes intermedios y bienes de capital. A su vez, este enfriamiento del consumo en los países desarrollados, traería aparejada una menor disponibilidad de recursos en sus proveedores, a su vez principales clientes de nuestras exportaciones: China ya está incrementando su proteccionismo vía el aumento del reintegro a las exportaciones y hay países que están atando el financiamiento externo a la compra de productos nacionales.

En Latinoamérica, la disminución de la demanda de productos de la región por parte de EE.UU. y Europa genera también saldos exportables que puede distorsionar los flujos normales del comercio intra-regional. En este sentido, es vital la búsqueda de políticas coordinadas a nivel región, que eviten amplificar las dificultades. Algunos otros caminos podrían ser el desarrollo de políticas de sustitución de importaciones y la creación de organismos de crédito a nivel regional.

ⁱ En <http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis> (al 30 de agosto de 2011)

ⁱⁱ Id *ibid.*

ⁱⁱⁱ Lorenz, E., Designing Chaotic Models. *Journal of the Atmospheric Sciences*: Vol. 62, No. 5, pp. 1574–1587. 2005